

5ª COPA DE VETERANOS

1.- CELEBRACIÓN:

DIA Y HORA: 6 DE MARZO DE 2022 A LAS 16:30 H.
Se permitirá la entrada 1 hora antes del inicio del campeonato

LUGAR: POLIDEPORTIVO EL BARRACON
ORTUELLA - BIZKAIA

2.- MODALIDADES:

Kata Individual Femenino y Masculino de 35 a 39 años (87,.....,83)
Kata Individual Femenino y Masculino de 40 a 49 años (82,.....,73)
Kata Individual Femenino y Masculino de 50 a 59 años (72,.....,63)
Kata Individual Femenino y Masculino de 60 a 69 años (62,.....,53)
Kata Individual Femenino y Masculino más de 60 años (52, 51, 50,...)

3.- BAREMO DE PARTICIPACIÓN:

En cumplimiento de la Ley de Federaciones, así como del Reglamento de Competición de la EKF/FVK, se establece que el encuentro de Euskadi debe seguir una estructura piramidal y la inscripción para el mismo lo realizan las Federaciones Territoriales.

Por lo tanto, se establece para cada categoría un cupo máximo de participantes que inscribirá cada una de las Territoriales:

FEDERACIÓN	KATA 16
ARABA	4
BIZKAIA	6
GIPUZKOA	6

En el supuesto que una Federación Territorial no cubra su cupo, NO podrá ser cubierto por otra.

4.- GRADOS:

EL GRADO MÍNIMO PARA PARTICIPAR EN CUALQUIERA DE LAS CATEGORÍAS SERÁ DE CINTURÓN AZUL

5.- ARBITRAJE:

El encuentro se desarrollará a doble ronda de puntuación y los 8 primeros clasificados disputaran la fase final por banderas. Sera obligatorio el uso de mascarilla.

6.- COACH:

Cada Territorial inscribirá, en plazo, un máximo de 4 coach debidamente acreditados por la EKF/FVK.

Se recuerda que es un campeonato de Territoriales, y no de clubes, por lo tanto, no podrá entrar nadie que no esté debidamente acreditado y serán las territoriales los responsables que sus federados cumplan con las normas.

7.- INSCRIPCIONES:

Las Federaciones Territoriales deberán realizar la inscripción ante del 1 de Marzo de 2022, de forma ordenada y clara. Serán las Federaciones Territoriales responsables que los competidores cumplen con los requisitos:

- LICENCIA DEL 2022 EN VIGOR.
- SE CUMPLE LA EDAD REGLAMENTARIA

Los vencedores en cada categoría acudirán como selección de Euskadi al Campeonato de España, así como los medallistas del año anterior en el Campeonato de España en representación de EKF/FVK. Los gastos derivados de inscripción, viaje, manutención y estancia correrán a cargo de la EKF/FVK.

LO QUE SE COMUNICA PARA SU DEBIDO CONOCIMIENTO Y TRASLADO A LOS INTERESADOS.

Bilbao, 9 de Febrero de 2022

DIRECTOR TECNICO



José Luis Cibería



VºBº
PRESIDENTE



José Manuel Colás

